

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PROTEINA AVANZADA P.T.S.A.**

REUNIDA EL 10 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2015, a las 17H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía PROTEINA AVANZADA P.T. S.A., la señorita Carolina Guerrero Galarza, en representación del accionista Proteus Industries Inc., y el señor José Rafael Bustamante Crespo en representación de BBR Representaciones Cia. Ltda, cuya participación en el capital de la compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$13,800 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje
Proteus Industries, Inc.	US\$ 13,799	US\$ 13,799	13,799	99%
BBR Representaciones Cia. Ltda.	US\$1	US\$1	1	1%
Total	US\$ 13,800	US\$13,800	13,800	100%

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor José Rafael Bustamante Crespo, y actúa en calidad de Secretaria Ad-hoc de la misma la señorita Carolina Guerrero Galarza, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
5. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año 2014;
6. Designación del Comisario Principal de la compañía.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar:

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

La Secretaría Ad-Hoc da lectura al Informe presentado al Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto Dos.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto Tres.- Conocimiento y aprobación del Informe del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto Cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.-

La Secretaría manifiesta a la Junta General, que terminando el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido, durante el ejercicio económico del 2014, una pérdida que asciende a US\$78,857.00. La Junta aprueba por unanimidad la pérdida.

Punto Cinco.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año fiscal 2014.-

Por cuanto la compañía no tiene obligación de someterse a auditoría externa, la Junta General resuelve de forma unánime que no es necesario pronunciarse sobre este aspecto.

Punto Seis.- Designación del Comisario Principal.-

Secretaría propone al Sr. Carlos Cueva como comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2015. La Junta acepta la propuesta por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 18H00, firmado para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



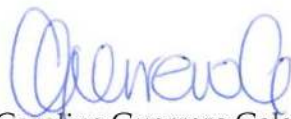
Por Proteus Industries Inc.
Carolina Guerrero Galarza
Accionista



Por BBR Representaciones Cia. Ltda.
José Rafael Bustamante Crespo
Accionista



José Rafael Bustamante Crespo
Presidente Ad-Hoc



Carolina Guerrero Galarza
Secretaria Ad-Hoc